



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Circular

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA NRO.- 05

LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL N°14/2019- EX-2019-94093153- -APN-SG#SOFSE

“LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE SISTEMA RFID- POSICIONAMIENTO DE TRENES EN VÍAS - LÍNEA SARMIENTO”

ACLARATORIA CON CONSULTAS

Respuestas a las consultas efectuadas por los Participantes del llamado a Licitación Pública Nacional, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES" del Pliego de Condiciones Particulares del presente llamado.

CONSULTA NRO. 01:

“...En el apartado ‘16.1 Documentación a entregar con la oferta.’, se indica • Planos a escala definitivos de montaje realizado por locación. • Planos eléctricos, esquemáticos y de montaje. • Certificado de garantía de los productos. • Cronograma de Instalaciones y certificación • Antecedentes de suministros y trabajos realizados similares a los licitados. • Características técnicas de los materiales, cables, insumos, etc. incluyendo folletos, datos garantizados y toda documentación indicada en los artículos correspondientes’. Solicitamos se nos entreguen planos en formato digital del trazado del ramal Once – Moreno donde figuren los cambios de vías y demás puntos a ser identificados, así como planos de las formaciones donde figuren los espacios reservados para ubicar el equipamiento en formato digital. De no ser factible esto en esta instancia, interpretamos se podrán entregar croquis y esquemas tentativos quedando para el momento de entrega de la documentación de Conforme a Obra la entrega de planos acorde a lo solicitado. Favor confirmar esta interpretación...”.

RESPUESTA NRO 01:

Sobre el particular y en atención a lo informado por el área requirente, se informa a los oferentes que deben ajustarse al Pliego de Especificaciones Técnicas.

CONSULTA NRO. 02:

“...Nos gustaría consultar sobre la posibilidad de una prórroga de 30 días para el análisis de pliegos y la eventual preparación de nuestra oferta. ...”

“Solicitamos una prórroga para poder realizar la correcta presentación de la oferta en la licitación de referencia...”

RESPUESTA NRO 02:

Se informa que dado que se ha otorgado una prórroga con anterioridad en el marco de esta Licitación (conforme fuera informado mediante circular modificatoria Nro. 01) no se otorgará una nueva.